EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II. Toledo 19 de Septiembre de 1902. Núm. 64.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 íd; un año, 5 íd.; número suelto, 0,10 íd.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.
Pago anticipado.

Se publica los viernes.

Dirección y Redacción: Bulas Viejas, núm. 4.
Administración: San José, núm. 8.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—**Correo interior**, 0,20 íd. íd.—**Anuncios**, 0,25 íd. íd. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.
No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.
Pago anticipado.

El Heraldo Toledano

es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores que se hallen en descubierto en el abono de la suscripción, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad para normalizar la buena marcha de estas oficinas.

Juego conocido.

Ya es cosa averiguada.

Hemos incurrido, no en la ira, que seguramente no cabe tal falta de virtud en él; hemos incurrido en el desagrado del señor.

Ahora resulta que la culpa de todo, la culpa del pleito personal entre los Sres. Cordovés é Infantes, la tiene toda El Heraldo Toledano, según los íntimos del primero.

Si este periódico no hubiese cometido la ligereza de publicar la carta de su Corresponsal en Madrid, dando cuenta de que los elementos liberales de Orgaz se proponían despertar de su letargo y de la posibilidad de que frente á la candidatura del cacique, presentara la suya D. Cristino Martos, no hubiera el Sr. Cordovés escrito aquella carta, concebida entre los resinosos pinares de Envid, ni hubiera tenido que repetir una segunda para evitar las protestas que contra su soberbia se alzaron en los distritos de Orgaz, Ocaña y Quintanar, donde creyó, sin duda, que no podía haber, que no había, más voluntad que la suya.....

—El Heraldo Toledano tiene la culpa de todo.

Contra El Heraldo Toledano y su modesto Director debe dirigirse el fuego.

Hay, á todo trance, que aniquilarlo; hay que destruirlo.

Así ha debido pensar, juzgando por los actos que realiza el de las posesiones de Cuenca y los dilatados campos de la Mancha.

Si fuéramos orgullosos, nos mostraríamos satisfechos del honor que se nos otorga; conocíamos, y á él estamos muy agradecidos, el favor que nos dispensa el público; pero no creíamos tener tanta importancia.

Todo en el mundo tiene sus inconvenientes: la distinción que se nos concede se amargaría si fuéramos cavilosos y nos preocupáramos de ciertas cosas y tonterías, con la cruzada que se nos arma, con la mala ley de los elementos de combate que contra nosotros emplean, suponiéndonos tan cándidos que acudamos al reclamo, haciéndonos perder la mesura y sangre fría que nos hemos propuesto tener, aunque sólo fuera por los respetos que el público nos merece, y olvidando así el principal punto de atención, el objetivo donde, para bien de todos, deben dirigirse los disparos en franca y noble discusión, no en rastreras mordeduras de la envidia ó desmedido afán de méritos para futuras recompensas.

No espere el Sr. Cordovés si, como algunos sospechan, y la sospecha va extendiéndose mucho, fuera éste su pensamiento y á él obedecieran consejos torpes ó indirectas protecciones; no espere por tan reprobables medios conseguir reducirnos al silencio.

Las cosas claras.

El éxito de nuestra campaña, no contra el caballero, ni siquiera contra el Diputado conservador, sino contra toda tentativa de caciquismo, no es resultado de nuestra habilidad, que ninguna tenemos; es consecuencia lógica de la torpeza del Sr. Cordovés, queriendo ver sumisos servidores, lacayos, en los que fueron siempre sus correligionarios y amigos.

Conocido el juego de ahora, la pelota que á nosotros se dirija la mandaremos de rechazo al Sr. Cordovés, después de limpiarla cuando venga de modo que no pueda cogerse, porque el autor de un hecho no es sólo el que materialmente lo ejecuta, sino el que lo inspira.

¡LECHE!

—Te digo que no la quiero;
Te digo que no la tomo:
¡*Miá* que están pasando cosas
En este pueblo y en otros!.....
—¡A mí nata!
—Y á mí názulas,
Que hacen el caldo más gordo;
Yo no ando con lecherías,
Yo mejor ando con mosto.
Que te tomas una copa,
Pongo por caso, y lo pongo
Porque ya con lo pasado,
Que sería yo muy romo
Si entrara leche en mi casa
Si quiero que vivan todos;
Bueno, tomas una copa
U petaca, y caes redondo,
Si llueve sobre mojado
U esta el vino como lodo,
Lleno de cosas extrañas,
Perros, *ú* gatos, *ú* lo otro;
Pero no pasa de allí,
Hablas y hablas por los codos;
Dices cuatro desvergüenzas
Y se acabó, y esto es todo;
Pero tomas un cuartillo
U medio de leche, y pronto
Que te dan retortijones,
Que te pones hecho un tonto;
Tienes que llamar al Médico
Y aplicarte en cierto coto,
Vamos al decir..... pues eso,
Algo que sueltan á chorro,
Y te hace marchar á prisa
Por lugares que no nombro:
Menos mal, si la carrera
La das y con paso corto,
Que si el almacén se cierra
Y no se abre poco á poco,
Cuéntate con los difuntos,
Ponte á bien con Apolonio.
—¿Pues sabes lo que te digo?
Pues que yo no tengo antojos,
Que no quiero sayas blancas,
Que antes quiero estar beodo
Que andar con el bajo vientre
Rozándome por el fondo:
La leche sale de cuernos
Y los cuernos á los tontos;
Con que no te digo más,
Y dicho con buenos modos,
Que yo no estoy por la leche,
A mí me buscas con mostos.
—Pues conformes.
—¡Viva el vino!
—¡Viva el vino!
—¡Choca!
—¡Choco!

¡QUÉ VERGÜENZA!

Ya en varias ocasiones nos hemos ocupado de un asunto de verdadera importancia para nuestra capital.

La Prensa de Madrid, que también emitió dictamen y formuló acerbas censuras de igual manera que otros colegas locales, ha tenido, como nosotros, la desgracia de que no hayamos hecho todos otra cosa que dar quejas al aire: ni la cariñosa excitación, ni la razonada exposición de agravios, han hallado acogida favorable en el ilustrado Cabildo Catedral ni en la Comisión Provincial de Monumentos.

En el número del martes último, *El Liberal*, de Madrid, publica un artículo sobre el mismo tema á que nos referimos, y por si de algo sirve, que ya lo vamos dudando, reproducimos lo más sustancioso de las observaciones y advertencias del estimado colega madrileño:

«El ver las curiosidades de la Catedral, acto que aquí siempre, y como en todas partes, estuvo entregado á la generosidad de los visitantes, cuesta hoy cuatro pesetas por persona, cantidad exageradísima, que si basta para limpiar de deseos al viajero aislado, se hace imposible de satisfacer cuando son de numerosos individuos las familias que pretenden ver las reliquias y capillas.....; diez personas íbamos ayer juntas y se nos pidió *cuarenta pesetas* (!) para satisfacer el fugaz placer de pasar de prisa por delante de unos cuantos objetos, muy pocos con relación á las ya copiosísimas colecciones que hay de ellos en los Museos que todas las grandes capitales hoy tienen, y excusado nos parece decir que si el honorable y reverendísimo señor Cardenal Sancha, autor de esta especulación exagerada, no cogió un cuarto de nuestros bolsillos, como sucederá con el de otros muchísimos, en cambio tuvo las alabanzas que su injustificada y equivocada especulación merece.

San Juan de los Reyes y Santa María la Blanca han caído á su manera en defecto parecido. Aquélla, maravilla del arte gótico, ha pasado á ser custodiada en sus diferentes partes por variados guardianes, á los cuales hay que buscar en sus domicilios; el guardián de la iglesia, el del claustro, el de la galería de cuadros..... y á cada uno hay que dar su correspondiente propina; Santa María la Blanca hace pagar también en la entrada una papeleta por la fugacísima contemplación que allí le es dable al visitante ordinario, y solamente la hermosa edificación árabe llamada *El Tránsito*, con su estado ruinosísimo y su andamiaje, abandonado hace quince años, sin que allí se haga reparación alguna, es accesible al viajero, como lo era antes todo, sin exigencia y sin molestia.

La mala impresión que estas socaliñas y dificultades siempre causan en el público, se acentúan más observando aquellas calles, modelos de suciedad y de abandono, por donde no pasó el barrido hace años, según las apariencias; aquella fetidez de una ciudad mal saneada y descuidada como pocas, y aquella pesadumbre molestísima de pobres, chiquillos y guías, cojos y lisiados los más, que caen sobre el viajero como una nube de insoportables mosquitos, embarazando el paso, diciendo inconveniencias y disgustando con la tenacidad de sus ofrecimientos y peticiones.

Hay en Toledo muchísimos motivos de atracción y estudio para todo el mundo, que podían y debían hacer agradabilísima la estancia en él, produciendo con ello ingresos cuantiosos á la ciudad y motivos de simpatía para España. Pero como si se hubieran puesto de acuerdo el Ministerio de Instrucción Pública, el Cardenal diocesano, el Ayuntamiento de la ciudad y los individuos que se relacionan con el viajero, á poco de éste haber llegado, se siente verdaderamente molestadísimo; instintos de lucha y de defensa se levantan donde no debiera haber más que afanes de goces y de contemplaciones plácidas y cultas, y se procura dejar cuanto antes un lugar tan admirable por sus panoramas, sus monumentos y sus riquezas, por todo el mundo celebrados.

Son lamentables el descuido y la torpeza con que procedemos en todas las cuestiones que entrañan riqueza pública; no se diría sino que en vez de ganar deseamos perder, en vez de atraer simpatías provocar censuras; solamente así puede explicarse ese conjunto de motivos antipáticos y de especulaciones contraproducentes con que se encuentra el que va á la histórica ciudad, ganoso de pasar algunas horas agradables y pagando lo que sea de razón; pero negándose, como se niega todo viajero, por muy opulento que sea, á que se le convierta en un objeto de especulaciones desconsideradas.»

LA LUZ ELÉCTRICA EN TOLEDO

A todo hay que hacerse, ó todo es hasta hacerse, frase que á fuerza de repetirse, va elevándose á la categoría de refrán.

Hace algún tiempo que la luz eléctrica que por la módica cantidad de 10 céntimos cada 10 bujías, como quien dice, nos suministra *La Electricista Toledana*, era mala; pero no tanto como ahora.

Las quejas y protestas eran continuas y había momentos en que la Compañía parecía conmoverse y dispuesta á poner algún remedio.

Todo ha cambiado: la Compañía se ha hecho al ruido, como los pájaros de la Vega, y la tiene completamente sin cuidado que los abonados se quejen ó se muestren satisfechos: las instalaciones están ya hechas y cobrado su importe, y no es de esperar que les dé tan fuerte que vayan á darse de baja los suscriptores.

Hablar de esto, hablar aquí de la luz eléctrica, va siendo ya tanto como hablar de la mar: no es empresa que fácilmente pueda tener competencias, y no hay más que resignarse.

En momentos de justificada desesperación, al ver muchos defraudada su esperanza de poder trabajar con la luz que puntualmente pagan, meditan sobre las ventajas é inconvenientes del acetileno, y hasta piensan, con mucha complacencia, en el antiguo velón de tres mecheros y el goteante candil de aceite. ...

Al día siguiente se les ha pasado la furia, y descansan hasta la noche, en que se les figura que ha disminuído la potencia de la luz; no se equivocan en su sospecha, porque cada día, mejor cada noche, es peor, y hay que dejarla sólo para tranquilos sueños ó profundas meditaciones.

La Empresa, por su parte, tiene razón: no ha de ser tan orgullosa que se imagine ser Dios para hacer la luz.

—Somos mortales, dice; pague usted, porque el pagar descansa.

Además de que una luz demasiado viva, molesta, acorta la vista, y no es cosa de que pueda nadie pensar que la Empresa está subvencionada por Médicos oculistas y alguna fábrica de cristal.

Con que no hemos dicho nada y hágase como quieran la luz en otras partes, porque la de aquí no quiere violencias, y á callar, que la noche se ha hecho para el descanso.

De todos modos tenemos pocas luces para comprender el elevado fin que se propone la *Electricista* y los servicios que presta á sus convecinos.

¿No se ve bien?

Pues aguantarse.

Apaga y vámonos.

SEPTIEMBRE

Con *p* ó sin ella, que de ambos modos se halla en el Diccionario, es el noveno mes del Calendario Gregoriano.

Septiembre es la primera mueca de gravedad, después de la tranquila placidez del verano: ya se conoce mucho el acortamiento de los días; ya son frescas, y hasta frías, las primeras brisas de la noche, porque apenas si ya el otoño es aquella estación intermedia entre los rigores del estío y el enfriamiento de la atmósfera en el invierno.

Por Septiembre, calabazas, dice el refrán, para significar que, por falta de oportunidad, no suele conseguirse lo que se desea.

De cualquier modo resulta el de Septiembre el mes de las calabazas: en el campo y en los Establecimientos de enseñanza.

En España suele ser el mes de las tormentas; cuando son más frecuentes, más imponentes y cuando, por ser más intensas, suelen producir más graves daños.

Para los políticos es el mes de los proyectos, de las probabilidades, de los vaticinios; cuando de nuevo comienza la animación á que pusieron término las *imperiosas vacaciones del verano*, como han dado en llamar al recurso de los Gobiernos parlamentarios, para evitar los peligros de la discusión.

En general considerado, y respecto á la temperatura que suele disfrutarse en esta época del año, no resulta el mes de Septiembre del todo desagradable.

Estaba este mes en Roma dedicado á Vulcano, y así se comprende la frecuencia de las tormentas, porque en las fraguas de Vulcano se forjaba el rayo disparado contra los mortales, y era preciso aplacar los furores de aquel dios, para que no los mandase con demasiada fuerza.

Han cambiado mucho los tiempos: hoy ya no se dice: «¡Anda que te mate un rayo de Vulcano!», se dice: «¡Anda y que te mate un guardia civil!»

Feminismo.....

Un periódico inglés da cuenta de una excentricidad femenina, no muy barata, pero bastante en boga, al parecer, entre determinadas clases.

Se refiere esta excentricidad á la mitad interior de la bella mitad del género humano.

En Inglaterra, las elegantes «mises» lucen unas medias de seda, pintadas á mano, y que cuestan la friolera de 6.500 francos.

Las «profesinas» de Brigton y Margate pasean por la playa luciendo medias de 2.600 la pieza ó la pareja.

Un rentista de Liverpool, más rico que ilustrado, ha querido seguir la moda actual, y ha regalado á su nieta, con motivo de su matrimonio, un par de medias, adornadas con seis figuras alegóricas, sobrepuestas en la seda, y encerrando cada figurita en su interior un «banknote», un cheque, por valor de 100 libras esterlinas; en conjunto, más de seis mil duros.

Pero todo esto es nada comparado con lo que ha hecho una napolitana riquísima, la signora Lemmi.

En un baile de trajes celebrado en dicha población hace pocos días, se presentó luciendo un vestidito corto, para que se le vieran mejor las medias y su contenido.

Las medias estaban forradas con billetes del Banco italiano, representando un valor de 20.000 francos.

La falda iba también cubierta con billetes de todos los países.

América, como siempre, ha descollado en esta nueva excentricidad femenina.

La señora Barter, archimillonaria, por supuesto, lleva las medias más originales y valiosas que se han presentado hasta estos días.

Están tejidas en oro y plata y la rodilla son centenares de cascabelillos de oro, que tintinean discretamente en el «frou frou» de la elegante falda de tan original propietaria.

Ésta es una moda que debía implantarse. Lo que hay es que.....

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 18 de Septiembre de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Continúa la *calma* en el mundo de la política, y en la tela fusionista, nueva Penélope, se teje y desteje, según los deseos de cada Ministro; pues, á estas horas alguno hay que no sabe nada de cierto en lo del envío de la contestación de la nota del Vaticano, ni siquiera si existe dicha contestación, y claro es, que cuando duda de su existencia, es prueba de que no sabe lo que, si existe, dice. Naturalmente que este Ministro no es precisamente el de la Gobernación; pero bien pudiera ser el de la Guerra, el de Gracia y Justicia (?) ó cualquiera otro de los de *género ínfimo*, para uso de Gobiernos liberales, sin opinión y sin Parlamento.

En estas contradicciones de juicios, dúdase á esta fecha si, al fin serán convocadas las Cortes. Unos creen que sí, y en sus optimismos juzgan que el nuevo año encontrará al Sr. Sagasta presidiendo el actual Ministerio, y á todos los Consejeros en sus respectivos sitios; mal hallazgo sería; pero no espera encontrarlo el año 1903. Otros creen que surgirá una crisis y, modificado el Ministerio, se abrirán las Cortes. Piensan algunos que este Gobierno hará la convocatoria, pero que días antes de reanudarse las sesiones se modificará el Gabinete. Por fin, la mayoría opina que ya es llegado el momento de cesar en contemplaciones, ruinosas para el bien público, y que, constituído un Gobierno genuinamente conservador, aprobadas por estas Cortes las leyes de fuerza de mar y tierra, serán disueltas, procediéndose á nueva convocatoria y elecciones generales, que se verificarían el próximo mes de Marzo.

Hay, pues, para todos los gustos, y el lector puede elegir la opinión que mejor le parezca. Todos tienen defensores, porque es tal la confusión de ideas, que todo es posible, todo, menos la jefatura del Sr. Moret, que combaten desde D. Francisco Silvela, á D. Eugenio Montero Ríos. No se puede negar que la *ovación* conseguida por el actual Ministro de la Gobernación ha sido unánime.

Para nadie es un secreto que reanudadas las sesiones de Cortes, serán inevitables ciertas discusiones que exigirán precisas explicaciones, cuya gravedad y peligro no pueden desconocerse.

De aquí el que la opinión imparcial no crea en la reunión de estas Cortes con este Gobierno, para quien se aproxima la hora de la liquidación, y en materia de liquidaciones, ya es probado que los hacendistas de la familia, no son gran cosa.

Como se esperaba, los francos siguen otra vez marcha ascendente.

Estos tiempos pícaros no permiten el secreto en nada, ni siquiera para algunas conferencias.

La Prensa de Madrid y provincias se ocupó, con la debida oportunidad y con gran extensión, del discurso pronunciado por D. Francisco Silvela en Málaga, el pasado domingo día 14 del corriente.

Con la autoridad de su alta personalidad, indiscutible, y con el interés que inspira siempre la palabra de quien ejerció la gobernación de su Partido y ha de volver á ejercitarla en plazo brevísimo, el ilustre Jefe de la Unión Conservadora expuso, con su oratoria peculiar y brillantez de forma acostumbrada, la verdadera situación política del País y las soluciones que más importan y de más urgente implantación en estos momentos, siendo aplaudido por cuantos tuvieron la dicha de oirle, y aclamado por su Partido.

El banquete de los conservadores de Málaga ha indigestado á muchos fusionistas de Madrid. ¡Irradiaciones!.....

El Sr. Silvela, después de pasar unos días en Villaharta, regresará á Madrid el día 3 del próximo Octubre.

Comprendo la tristeza que sufrirá el Sr. Relanzón en estos instantes. ¡Trasladado el Sr. Polanco!..... ¡Qué veleidosa es la suerte!

Cierto que este traslado permítele al Presidente de la Diputación nuevas substituciones y más interinidades, pero ¡á qué precio! Terminaron los paternales Consejos, los avisos amistosos, las advertencias cariñosas ¡todo pasa!..... menos el recuerdo de Villarejo que es imborrable, como una noche de amor.

¡Cuánta pena, Sr. Relanzón!

Háblase del substituto del Sr. Polanco; pero como los fusionistas de esa han hecho trabajos á favor de cierta persona poco grata al Sr. Moret, éste busca un Gobernador que se salga de los patrones normales en esa provincia, y esto aumenta la tristeza del Presidente de la Diputación que, sin Mentor, zozobrará seguramente en el piélago inmenso de la administración provincial.

Y todo esto teniendo á la vista el viaje de S. M., del que, saliendo airoso, podía obtenerse la solicitada gran cruz.

Comprendo la desesperación del Gobernador interino; por eso, si buena ínsula tiene, buenas zozobras le cuesta.

¿Parecerá ahora aquel expediente que sigue caminando hacia el Ministerio de la Gobernación? Porque si el Ministro tuviera que hablar de esto en las Cortes..... Es verdad, que si no han de reunirse.....

En fin, si no es el Sr. Galán, será el Sr. Lozano el nuevo Gobernador de esa provincia, y ya que no á Weyler, contentarán á D. Alfonso González, que bien necesita de estas pequeñas satisfacciones, que compensen, hasta cierto punto, los estragos que le produjo la pasada *rinaldini*.

¡Un Gobernador de Lillo en Toledo y conocedor de los misterios de la Diputación Provincial!

¡Profeta en su patria!

Suene la trompa, etc., etc.....

Castellón, Huesca, Avila..... Un Gobernador silencioso, *Singer* puro.

Después de todo, para alternar con Villarejo.....

El tiempo está de banquetes; casi coincidiendo con el que los fusionistas de esa han dado al Sr. Polanco en el Hotel Lino, el banderillero Bonifa dió en el café de Levante de esta Corte á la más brillante representación de la golfemia madrileña un suntuoso convite, del que todavía sigue hablándose, y que ha dado bastante que rascar.

¡Fusionismo! ¡Golfemia!..... Coincidencias. Casuísmos cabalísticos que nadie puede explicarse.

Está mañana ha llegado de San Sebastián el Sr. Ministro de Marina, y tal vez mañana, si no esta misma tarde, se celebre Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El día 15, y con la solemnidad acostumbrada, se verificó en el palacio de las Salesas la apertura de los Tribunales. Leyeron los discursos de rúbrica los Sres. Montilla, Ministro de Gracia y Justicia y Ruiz Valarino, Fiscal del Tribunal Supremo.

Tanto el discurso del Ministro, como la Memoria del Fiscal, han sido muy elogiados.

La cuestión de los republicanos con el Sr. Marenco y la de los carlistas con el General Adelantado, han dado juego estos días. Republicanos, Marenco, carlistas, Adelantado. Más coincidencias, más casuísmos y mas carencia de explicaciones satisfactorias.

Hay misterios indescifrables.

Ya ha regresado á Madrid el ex Diputado por Orgaz D. Cristino Martos, y en breve saldrá para esa provincia, donde sus amigos políticos en el Distrito le preparan un gran recibimiento, á juzgar por las cartas que recibe y adhesiones que le envían.

Al tiempo, y Dios sobre todos.

Háblase nuevamente de la posible dimisión del Gobernador de Barcelona, Sr. Manzano.

Anoche se inauguró Eslava. Es un teatro de invierno, pues estaba calentito..... Género ínfimo, pero de lo más desahogado..... propio para jóvenes hijos de familia ó seminaristas adulterados.

Se habla de disgustos de importancia entre el empresario del Real, Sr. Arana, y la orquesta del regio coliseo. Cuestión de ochavos. ¡Y cómo está el arte!.....

El Duque de los Abruzzos continúa visitando algunas capitales de España, como Barcelona y Valencia, donde su inolvidable madre dejó recuerdos que aún perduran.

Y nada más de interés para esos lectores se me ocurre escribir á Ud., mi querido Director y amigo, pues no quiero hacerme eco de los rumores de provisión de futuras Senadurías vitalicias; respecto de esto se dice cada cosa y hay cada candidato.....

Hasta la próxima.

AILERUA.

DECÁLOGO FORESTAL

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia ha discutido y aprobado, dándoles la forma de decálogo, los siguientes curiosos principios que fielmente traducidos tomamos de *El Monitor del Comercio:*

«1.° Ten fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.° No pronunciarás la palabra *bosque* en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.° Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de las necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.° Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que, tanto á tí como á tu descendencia, os pruebe bien esta tierra.

5.° No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ellas.

6.° No robarás ningún árbol vivo, ni hojárascas, ni residuos, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

7.° No prestarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las Autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

8.° No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

9.° No hagas cortes inconvenientes, seducido de falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saquen hojárasca del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos; sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.»

ARTES Y LETRAS

¡POBERO!

¡Qué triste historia!

Marcos fué el mayor de los hijos del Conde B.....

Inútilmente se afanó su padre por hacerle hombre de porvenir.

Como algunos de su clase, consideró, si no deshonroso, humillante cumplir la máxima, el precepto divino: Ganarás el pan.....

Pero en las clases de adorno dió elocuentes muestras de su talento sobresaliente; en la música, sobre todo, llegó á ser una especialidad; era realmente un genio; con menos fortuna, hubiera sido una figura saliente en el mundo del arte.....

Pero no hubo medio.

Lo único que se le ocurrió, cuando tuvo necesidad de mirar de cara el mañana, á consecuencia de la muerte de sus padres, fué buscar un matrimonio de ventaja, unión de conveniencia, de esas uniones en que para nada entra el amor.

Y tuvo suerte.

La mujer sacrificada era de una esmerada educación.

La educación en el matrimonio, es la mejor garantía de la felicidad.

Aquella pobre señora sufrió en silencio toda clase de vejaciones, porque *genio y figura.....*

Marcos siguió de casado, el método de vida que de soltero.

Mujeres fáciles, amigos de ocasión, caprichos de momento, gastos sin justificación moral aceptable; toda clase de excesos, dieron al traste con la fortuna propia y la de su mujer; todo era cuestión de tiempo, y el tiempo en la vida del placer es siempre fugaz, siempre corto.....

Sin enfermedad definida, sin asistencia facultativa que pudiera estar indicada, la virtuosa compañera de Marcos luchó durante quince años.....

Al fin sucumbió.

Marcos quedó viudo, sin fortuna y con una niña, producto del amor de un ángel, por parte de la madre, y de la bestia humana, por parte del padre.

¡Qué hermosa niña!

¡Qué angelical criatura!

Rubia, con unos ojazos azules como la inmensidad, unos labios rojos como el fuego, y en aquella divina cara, esas tintas, ese matiz especial de virginal rubor que no tiene comparación, que no tiene nombre, que no tiene definición posible.

Comenzó Marcos á luchar contra la miseria.

Los antiguos amigos, alguno de los cuales había disfrutado generosamente de sus despilfarros y de las orgías que organizó y pagó, volviéronle la espalda.

La miseria produce siempre análogos efectos: espanta á los ricos, repugna á los pobres, porque nada esperan de ella.

Mientras tuvo alhajas ó ropas que vender, Marcos no midió la profundidad de su desgracia.

Pero donde se saca y no se mete.....

Y llegó á no tener ni para lo más necesario de la vida material.....

¡Qué indignación!

Aprovechando sus cortas ausencias de la miserable boardilla en que habitaba, la niña había recibido misteriosas visitas de algunas mujeres de edad.

Marcos conservaba en su ser el orgullo de raza, la dignidad del hombre honrado.....

¡No había remedio!

O la más espantosa de las humillaciones ó la deshonra de su hija.....

¡Tardío arrepentimiento!

Inútilmente Marcos se recriminaba su anterior conducta.

No había ya donde volver los ojos.

A fuerza de sufrir, á fuerza de llorar, llegó á faltarle la vista.

De no tener á su lado aquel ángel, aquella encantadora criatura, le hubiera faltado el valor y habría puesto fin á sus desdichas.

Aquella niña empezaba á vivir, y ¿quién sabe lo que pudiera el porvenir tenerla reservado?

¡Era preciso sufrir!

Había que imponerse una expiación, justo castigo de sus pasados yerros.

Hizo el último esfuerzo: recorrió antiguas amistades, aguantó con resignación los reproches y pudo reunir la cantidad necesaria para comprar un violín....

¡Qué feliz era algunos ratos, arrancando al ingrato instrumento tantas notas de armonía!.....

Su hija no puso al proyecto del padre contradición de ninguna clase.

Todas las noches le llevaba de la mano hasta sentarlo en el punto elegido para implorar, de aquel modo indirecto, la caridad pública.

Y el pobre ciego, el antiguo aristócrata, el orgulloso millonario, sentía húmedos sus ojos cada vez que su hija vaciaba en su sombrero las monedas recogidas en el platillo de metal que presentaba á los transeuntes.

Marcos habíase acostumbrado al placer de la miseria, que también la miseria tiene sus placeres.

Corazón de artista, lo único que para él se había salvado del naufragio de su vida; llegaba á entusiasmarse con las armoniosas notas del violín.

Pero siempre había en su alma el recelo, la desconfianza del hombre corrido, pensando en su hija.

Una noche, una de tantas, cuando apenas se percibía el rumor de la gente y ya no le interrumpía el ruido de los coches, tocaba en su violín una canción italiana, remedo fiel de su desdicha, una canción sin autor conocido y titulada *¡Pobero!.....*

De pronto creyó escuchar cerca de él la voz de su hija hablando con otra persona, y cuya voz no conocía....

—¡Vente!

—¡No!

—La fortuna te espera; vente.

Estaba claro para Marcos de lo que se trataba, y convulsivamente se alzó de su asiento y gritó:

—¡Hija, hija mía; aquí, aquí con tu padre!

Pero nadie le contestó.

La hija no acudió á su llamamiento.

El pobre ciego sintió pasos precipitados y luego todo quedó en silencio.

—¡Hija!—gritó por última vez.

Y como una masa desplomada cayó sobre las piedras de la calle ....

....

Pocas horas después recogieron los guardias y el sereno, el cadáver de un mendigo que oprimía junto á su pecho un violín con las cuerdas rotas.

¡Pobre Marcos!

FEDERICO LAFUENTE.

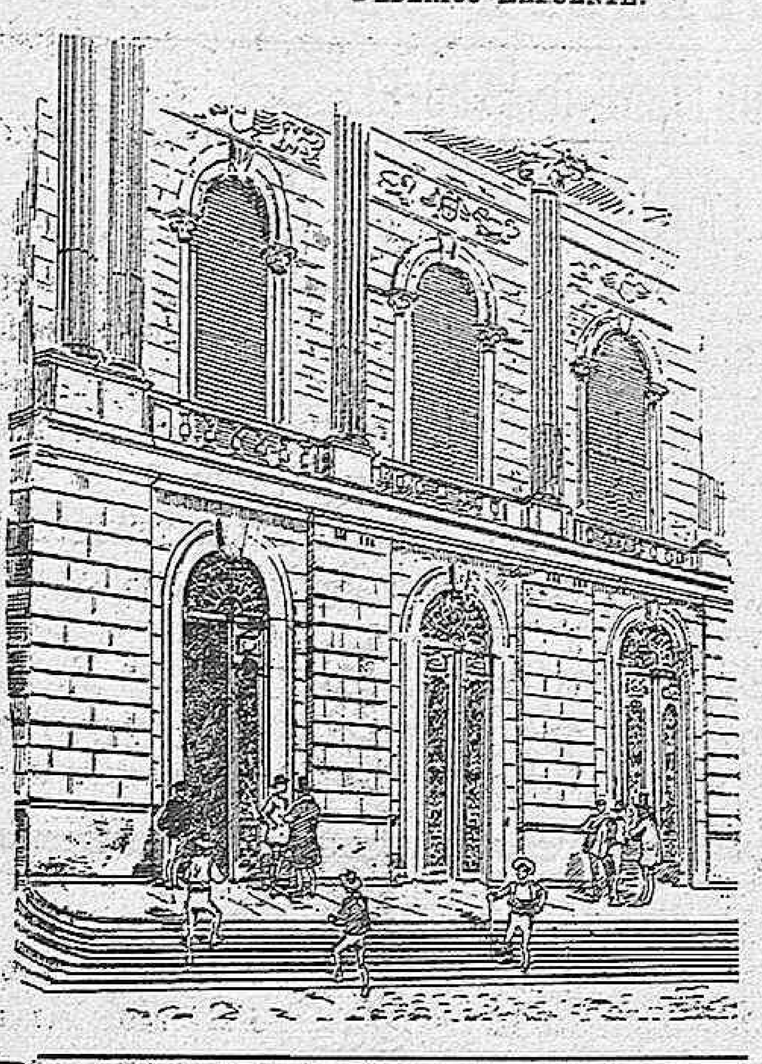

POLÍTICA PROVINCIAL

A las tres va la vencida.....

Es decir, que á la tercera convocatoria se reunieron los papás cariñosos de la provincia.

Hubo, no obstante, Diputado que quiso retirarse de la sesión al saber el número de los reunidos.

¡13!

¡Horror!

Sin embargo, no pasó nada desagradable y hasta estuvieron armónicos los señores..... al menos para la aprobación del Presupuesto adicional.

Además de esto se sintieron magnánimos, y en el capítulo de imprevistos, consignaron una determinada cantidad para aumentar el sueldo del Secretario particular de Beneficencia, Sr. Arellano: sea enhorabuena, Sr. Arellano.

Y se sintieron espléndidos destinando, para la erección del monumento á la memoria del Rey don Alfonso XII, 700 pesetas, ó sea el 1 por 100 del presupuesto de ingresos provinciales, conforme á la pauta establecida á este efecto en una circular del Ministerio de la Gobernación.

No lo fueron tanto con los Hospitales de la Misericordia y de Dementes, dejando reducido á la mitad el aumento de gastos que se solicitaba.

Hasta aquí, como el lector puede observar, maldito si merecía la pena de consignar lo hecho por la Diputación, ni que fuera necesario mandar á los señores los tres avisos para que se dignaran visitarnos.....

Después de la sesión plena, y esto ya resulta más saliente, celebró también, á puerta abierta, lo que casi casi es una novedad, sesión la Comisión Permanente, y el primer asunto de la orden del día fué dar cuenta de la Real orden del Ministerio de Instrucción Pública respecto á la plantilla de nueva creación, y que consiste en dos oficiales y dos auxiliares nombrados por el Ministro.....

Y al dar cuenta de esto, una *colada*, el nombramiento de un empleado para esta plantilla, sobrino de un Diputado que estaba presente y defendió á la familia, á pesar de los pesares y de no ser el defensor individuo de la Comisión..... ¡Estaba escrito!

Inútilmente el Sr. Navas alegaba que la Comisión tenía precisión de estudiar el asunto y solicitaba que se dejase para otra sesión.....

¡Estaba escrito!

Hubo voces; el Presidente insistió en que se hiciera el nombramiento, asintió el Sr. Patos, corearon los demás, el Sr. Navas se quedó con sus razonamientos y la plantilla fué aprobada, y en menos tiempo que necesitaba para estas creaciones la Academia de Infantería, se hicieron dos oficiales, y al que le duela que se queje, y al que chille que se aguante, que después de todo hay en la Diputación un empleado más, y bien se necesita el aumento de personal en oficinas en que es preciso trabajar tanto.

Y lo que debieron decir los que triunfaron:

—Dejarse de economías..... ¡Estaba escrito!

El Sr. Navas nos resultó después otro dadivoso; pero, ¡señor, y qué generosos resultan los Diputados cuando no pagan ellos!..... A instancia del Sr. Navas se concedieron al portero mayor 100 pesetas para que pueda tomar aguas minerales.

Bien es verdad que el empleado de que se trata lleva cerca de un año con toda la familia enferma.....

Lo último de la sesión se convirtió en un acto justo y benéfico.

Tratábase de ingreso definitivo de dos asilados, recomendación especial de dos señores de la Permanente.

El Sr. Navas, remedando aquello de «ó se tira de la cuerda para todos ó para ninguno», consiguió que la concesión que se pretendía para dos, lo fuera para los cincuenta y cinco acogidos provisionales que hoy existen, y así, después de alguna discusión, se acordó.

Y no hubo más.

Ya pueden descansar algún tiempo los Sres. Diputados.

* * *

Nos dicen de Menasalbas que las cuentas de aquel pueblo á que aludíamos en el anterior número, no se refieren al actual Alcalde.

RESPUESTA

Sean las que sean las relaciones que de periódico á periódico pueden existir, jamás dejo yo de acudir donde se me llama, ni de responder á toda cortés invitación.

Copia un colega una trasnochada composición, que vió la luz pública en esta ciudad, y acudiendo á mi memoria, pregunta quién sería el allí biografiado.

No tiene nada de particular, porque ya confiesa que no sabe nada de esto; pero el colega confunde lastimosamente los conceptos.

El Centro, periódico conservador de los Sres. Cordovés, Infantes y otros, no tuvo nada que ver con *La Bandera Federal*, de D. Santiago Granados, ni con *El Teatro*, de D. José Rivero, ni con *La Escoba;* y en épocas muy distintas, parte de la Redacción de *El Centro* lo fué de *La Voz de Toledo*, de *Fray Verás* y otros dos periódicos que se le han olvidado al autor de la pregunta: *La Defensa* y *¡Ya Verás!*

La composición de que se trata no podía aludir á ninguno de la Redacción de *El Centro*, porque de ninguno pudo nunca decir nadie que tuviese no deudas, deuda, ni que á nadie hubiese pedido prestado: todos vivían de su honrado trabajo.

Hubo, no obstante, quien vertió la especie, no de que se trataba de algún Redactor, porque esto no podía ser, sino que con *aquello* podía ir la intención de mortificarles, aunque todo el mundo sabía á qué atenerse; y esto fué bastante para que el Director de *El Centro* buscase al autor de la composición, y donde lo halló solo, le impuso material y enérgico correctivo que determinó el concierto de un encuentro personal, donde lealmente como caballero, declaró aquel autor no haber tenido intención de aludir ó molestar á ninguno, puesto que se trataba de un trabajo literario que había de formar parte de un libro: pensar lo contrario de aquellos Redactores, contra cuya honradez nadie pudo nunca señalar un acto, y que jamás vendieron á nadie su conciencia, ni obtuvieron destinos, ni debieron nada á la política, hubiera sido una intolerable canallada.

Se levantó la oportuna acta y la cuestión quedó zanjada con satisfacción de los contendientes y de los amigos que intervinieron en el lance.

Queda satisfecha la curiosidad del colega, si sólo satisfacerla fué su intención, que si fuera otra, ya lo hubiera dicho.

FRAY HUELE.

UN SUICIDIO

No es un caso nuevo desgraciadamente; pero la forma de llevarlo á cabo y la insistencia de un desgraciado en su realización, se sale algo de los moldes ordinarios.

Cansado de una vida llena de penalidades, según su propia manifestación, Juan Roldan Garrotera, natural de Valencia, y con el resuelto propósito de matarse, se arrojó al río Tajo, en término de esta ciudad, y en las inmediaciones de la huerta llamada del Conde. Salvado de una muerte segura por Antonio Manrique, sirviente de aquella huerta, fué trasladado al Hospital de la Misericordia.

A los dos días de estancia en el benéfico Establecimiento le dijo, según se afirma, el Médico que le asistía que ya iba bien y era necesario no volver á pensar en la locura de suicidarse, mostrándose el suicida pesaroso de lo que había hecho y prometiendo desistir de su fatal idea.

A las dos horas próximamente de haber salido el Médico del Hospital, Juan Roldan, con una navaja de pequeñas dimensiones, y en mal estado de uso, se hirió en la garganta con verdadero ensañamiento y se tapó con la ropa para que nadie pudiera observarle, esperando la muerte por la hemorragia, que no tardó en presentarse y concluir con el suicida.

INTOXICACIONES

De boca en boca circuló el martes la noticia.

En casa del conocido Concejal y distinguido Profesor Veterinario D. Victoriano Medina, debía ocurrir algo grave: oíanse lamentos y observábase gran movimiento de entrar y salir gente.

Con efecto, la señora y una niña del Sr. Medina, y el ama de pecho y la criada, retorcíanse angustiosamente presas de terribles dolores, y poco tiempo después sintió análogos efectos el Sr. Medina.

No tardó en averiguarse la causa, y gracias á la prontitud con que fueron auxiliados, no llegó á ser el martes un día de duelo en aquella casa.

Se trataba de una intoxicación, efecto de haber tomado, no sabemos de qué establecimiento, leche adulterada ó en malas condiciones.

* * *

Parecido, y aun casi igual á lo acontecido en casa del Sr. Medina, ocurrió en la de otro querido amigo nuestro, D. Juan Pérez y Monge, donde también sufrieron graves accidentes por la misma causa, la madre, dos hermanas y una cuñada del Sr. Pérez, y no sabemos si algunas personas más.

¿No le parece al Sr. Alcalde que debe corregirse con mano fuerte, y mejor prevenirse y castigar con todo rigor tal abuso, depurando cuanto sea posible los hechos y exigiendo las responsabilidades consiguientes?

UNA FIESTA

El día 14 se celebró en Cerralbos solemne función religiosa en honor del Cristo del Consuelo, en la que predicó el elocuente orador sagrado D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de esta Catedral.

Con fervoroso recogimiento vimos á todo el vecindario y á muchos forasteros asistir por la tarde á la procesión en el más correcto orden y mística contemplación de su venerada imagen.

El respeto con que se llevó á cabo este acto, nos hizo formar excelente concepto de la cultura del pueblo, y no nos equivocamos; terminada la procesión se cantó por varias jóvenes una sentida Salve á la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

Llegada la noche fuimos invitados á cenar en casa de la acaudalada propietaria D.ª Petra Cano, viuda de nuestro inolvidable amigo el Diputado provincial D. Joaquín García de la Torre, y madre del conocido Abogado de este Colegio D. Israel.

Esta señora con su bella hija Soledad, hicieron los honores de la mesa con la singular distinción y natural galantería que las distingue.

Después se organizaron dos bailes: uno popular en la plaza y otro en un magnífico salón del Ayuntamiento, donde concurrió lo más selecto de la población, entre las que figuraban la joven esposa de don Israel García de la Torre, y su distinguida hermana Soledad, y muchas señoritas forasteras, entre las que recordamos las del opulento propietario de San Martín de Pusa D. Celedonio Hernández y otras del inmediato pueblo de Cebolla, que huyendo de la persecución del ínclito Goro, que no las permitió bailar durante las funciones de la Virgen de la Antigua, iban deseosas de rendir culto á la diosa Terpsícore. Entre ellas vimos á las elegantes y encantadoras señoritas Aurelia Agüero, Petra de la Vega, Rosalía y Consuelo Fernández de la Peña y Sara y Leticia Alvarez.

Entre los jóvenes se distinguieron, por su exquisita galantería, los hijos de D.ª Petra Cano, el eximio Abogado D. César Fernández de la Peña, el simpático Cándido Cabezudo, que con su natural gracejo animó mucho aquella velada, y otros cuyos nombres no recordamos.

Las Autoridades á porfía se disputaban el honor de acudir á todas partes para que nada faltase en tan animada fiesta, en donde se confundieron la popular jota con el clásico rigodón.

Enviamos un saludo cariñoso á todos los que juntos disfrutamos de las delicias de tan animada reunión, y en particular á los que nos honraron con tan cariñosa hospitalidad, haciéndonos objeto de las mayores distinciones.

NOTICIAS DE TODO

El lunes abandonó Toledo nuestro particular y querido amigo D. Luis Polanco, nombrado, como nuestros lectores saben, Gobernador de Sevilla.

A la Estación bajaron á despedirle elementos oficiales y amigos particulares.

Crea el antiguo periodista que las luchas de la política no han entibiado nunca la sincera amistad y compañerismo que hace años comenzamos con él, en Madrid y en la ruda tarea del periodismo.

Mucho sentimos su ausencia, y ya que no pudimos bajar á la Estación, sirvan estas líneas de cariñosa despedida al inteligente funcionario, cumplido caballero y querido amigo.

Según una circular, inserta en el *Boletín oficial* del martes último, se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia el Presidente de la Diputación don Arturo Relanzón.

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital cuenta, desde hace pocos días, con un nuevo asociado: D. Mariano de Mesa y Martín.

Le deseamos prosperidades en el noble ejercicio de su profesión.

Nuestro amigo el Diputado provincial D. Lorenzo Navas sufrió el día 15 de los actuales, al salir de la sesión, un accidente cardiaco que puso en cuidado á sus amigos.

Repuesto del accidente, volvió á la sesión siguiente; pero por prescripción facultativa ha salido de Toledo para tomar aguas medicinales.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro querido amigo.

El día 15 de los actuales falleció en Plasencia (Cáceres), D.ª Micaela Páez é Iñigo, madre de nuestro queridísimo amigo D. Fidel Domínguez, Director de *Cartas Cantan*, periódico que se publica en Talavera de la Reina.

Seguro puede estar el Sr. Domínguez de que de todo corazón le acompañan en su pena los redactores de EL HERALDO TOLEDANO, y le desean resignación cristiana para sufrir tan rudo golpe.

Acompañado de su distinguida señora se halla actualmente en Alhama de Aragón nuestro querido amigo D. Julián E. Infantes.

Para la Exposición de los países hispano-americanos, se hacen grandes preparativos en San Luis.

Parece que el *clou* de la Exposición será el «viaje alrededor del mundo».

El *turista* se hará la ilusión de que está abordo de un gran trasatlántico y á su vista desfilarán exactas reproducciones de los países que desee conocer, pudiendo admirar los paisajes con todo el encanto de la realidad y estudiar los gustos, usos y costumbres diversos.

Probará las cocinas de todos los países.

Nuestro querido compañero el Director del *Lábaro Andaluz*, D. Emilio Villalba, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su preciosa niña Gloria.

Acompañamos en su dolor al querido compañero y á su esposa D.ª Enriqueta Osuna.

Un guardia civil que prestaba sus servicios en Málaga, se volvió hace pocos días repentinamente loco, y saliendo armado con el Maüser á la calle, mató á nueve personas é hirió á siete.

Perseguido de cerca por la fuerza pública, se cobijó debajo de un puente y sobre el guardia loco se hicieron varios disparos, dejándole muerto.

Conviene saber la utilidad que prestan:

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.

El gorrión devora los gusanos blancos y pulgones, y sus pollos comen unos 400 insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz de los gusanos de tierra.

El basardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La alondra ataca á los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millares de insectos nocivos, y el cuervo, una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El buho come por el mismo estilo, y además, ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles.

Una revista mercantil copia, respecto á la riqueza en España, los siguientes datos:

«En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura, por 269.183.442 pesetas, de la cual corresponden á los Registros fiscales ya aprobados 81.526.923; la contribución que les está asignada asciende á 51.070.049; los tipos son, en unas poblaciones, al 17,50 por 100, y en otras, al 21,50.

La riqueza rústica imponible representa 513.500.907; la pecuaria, 61.259.852, ó sea un total de imponible ó renta de 114.559.888 pesetas.

Su gravamen para el tesoro es de 15,50 por 100 y 19,80, según las localidades.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria, declarada, y que constituye, por tanto, la base sobre que gira el repartimiento, suma 883.944.192; el cupo contributivo de esa masa de riqueza se eleva á 165.629.937 pesetas.

La provincia, cuyo líquido imponible por riqueza urbana es mayor, es Madrid: 36.000.000 de pesetas.

En rústica, figura en primer término, la provincia de Valencia: 33.000.000.

En pecuaria, Salamanca: 2.800.000.»

LA SEÑORA

DOÑA MICAELA PÁEZ IÑIGO

FALLECIÓ EN PLESENCIA (CÁCERES)

el día 15 de Septiembre de 1902, á los 64 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo el Sr. D. Jorge Sáez García; sus hijos D. Fidel Domínguez, D. Gonzalo y D.ª Desideria Sáez; hijos políticos D. Ponciano González y D.ª María Luisa Romasanta; nietos, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Al participar tan sensible como irreparable pérdida, suplican á todos sus amigos una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Pedid Sándalo Pizá.

ENSEÑANZA LIBRE

Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor. se proporciona pupilaje económico y bajo la continua inspección del Profesor.

Bulas, 5, Toledo.

Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Boquillas para puros y pitillos.

Comercio, 55.—Toledo.—Teléfono 31.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA **LA GIRALDA**

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 10 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado D. Esteban Patiño, que entre otros números tiene adjudicado el 128, igual al formado por las tres últimas cifras del 3.128, agraciado con el segundo premio, eligiendo:

Una caja de hierro para caudales

del establecimiento de los Sres. Urzainqui y Sobrino, Zocodover, 4, teléfono 68, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Nota. El premio mayor correspondió al núm. 3.890, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno.

J. Manuel Moro

Sucesor de Ortiz

Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.

Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.

Precios de fábrica. Precio fijo.

VENTAS Á PLAZOS

ANICETO DEL VALLE

RELOJES DE TODAS CLASES — MARCAS ACREDITADAS

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguieron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la bala.....
Los relojes de **Valle**, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE

ANICETO DEL VALLE

Belén, 15.

JUNTO Á LA CONFITERÍA DE INFANTES

VENTAS AL CONTADO

Gran regalo á nuestros lectores.

Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada *Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles*, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey godo, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 céntimetros y medio de alto por 6 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porcion de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.

Tambiénha hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, á fin de garantir el parecido y solidez de las tintas.

En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, á fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas, y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.

Los citados objetos deben recogerse en la Administración de El Heraldo Toledano, Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima
valedero hasta el 30 de Septiembre que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandárseles á sus domicilios, deberán mandar su importe, mas 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.

Réstanos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para estimularles á que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy introductiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.

En beneficio de nuestros suscriptores, y dado el éxito que el regalo ha obtenido, hemos conseguido de la casa editorial prórroga del plazo primeremente acordado para la adquisición del regalo hasta 30 de Septiembre actual.

Se carbonea

el cuartel de Navarrondán, del Bosque de Viñuelas, situado á 20 kilómetros de Madrid; dos de camino y los 18 restantes de carretera.

El pliego de condiciones está de manifiesto en Madrid, depósito central de vinos del excelentísimo Sr. Marqués de Santillana, Paseo de Recoletos, 3, y en Toledo, D. Francisco García González, «La Esperanza», Comercio, 62.

Sólo se admiten pliegos hasta el 30 del corriente, á las doce de la mañana.

Casa editorial Maucci.

Barcelona.—Buenos Aires.—México.

Obras de M. Gorki:

Los Vagabundos....
En la Estepa.......
Tomás Gordeieff.... Cada obra una peseta.
Caín y Artemio.....
Los Degenerados....

Pueden pedirse en la Redacción de El Heraldo Toledano.

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

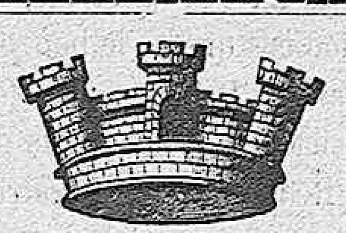

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

	Pesetas.
RAMO DE INCENDIOS	
Capital social	5.000.000,00
Fondos de garantía	75.000.000,00
Siniestros pagados	154.533.525,97
RAMO DE VIDA	
Capital social	12.000.000,00
Fondos de garantía	138.000.000,00
Producción desde su fundación	1.047 927.385,30
Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias	36.465.011,55

Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.

Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorca y D. Enrique Cepillo.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y *lunchs* para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

Librería.—Imprenta.

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.

Teléfonos 31 y 32.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

Encuadernación.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas *Una*, *Dos* y *Tres cepas*, y *Extra*.

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una*, *Dos*, *Tres cepas*, *Extra* y *Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. Aurelio Martín, Nueva, 4 y 6.

Establecimiento de vinos

de

Mariano Guerrero,

Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vino tinto y blanco común á 6 pesetas arroba y 0,40 litro.

Vino blanco de cuatro años á 12 pesetas arroba y 0,80 litro.

Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

¡INCREÍBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

	Pesetas.
Anillo para caballero, oro y brillante	50
Idem para id. (brillante muy grueso)	100
Alfiler id. id.	25
Idem id. id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita id. id.	25
Pendientes (par) para señorita, oro y brillante	25
Idem para señora id. id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos)	100
Idem para niña (verdadero regalo)	25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Am: Alaska.**

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

30—20

CONSUMIDORES

En la carnecería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de **dos pesetas** el kilo, y llevando más de tres á **una peseta noventa céntimos**, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

TOLEDO—1902

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—*Teléfonos 31 y 32.*